



DTAI

202637501132341

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 18 de 2026

Señor(a)

ANONIMO

DG 49 C Sur. 11 A 66

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501332022

Respetado señor(a):

En atención al radicado IDU No. 202618501332022, con asunto:

“SOLICITA INFORMACION SOBRE CUANDO USTEDES TIENEN PROYECTADO DAR AUTORIZACION A LA CONSTRUCTORA ZABDI S.A.S PARA REALIZAR LA INTERVENCION EN EL ESPACIO PUBLICO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES CON RESPECTO A LA CONEXION CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL CONJUNTOCERRADOTERRAZASDEMOLINOS BOGOTA, PUESTO QUE EN REPETICAS OCASIONES SE LES HA SOLICITADO DICHA CONSTRUCTORA INFORMACION SOBRE ESE TEMA Y ELLOS MANIFIESTAN QUE FALTA LA AUTORIZACION POR PARTE DE USTEDS COMO ENTIDAD PARA DAR INICIO A LAS OBRAS CORRESPONDIENTES, POR LU CUAL LES SOLICITO INFORMACION SOBRE EL TEMA, DE ANTEMANO AGRADEZCO POR LA ATENCION PRESTADA QUEDO ATENTO A CUALQUIER INFORMACION” (Sic).

Se informa que, una vez revisada la información registrada en el Sistema de licencias expedidas por el IDU, se encontró que la sociedad **CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S.**, cuenta con autorización para ejecutar **“OBRAS PARA CONEXIÓN DE ACOMETIDA DE RED DE ACUEDUCTO Y LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y FRANJA FUNCIONAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE MOLINOS UBICADO EN LA CL 43B SUR 11B-23 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTAI

202637501132341

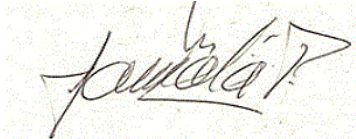
Información Pública

Al responder cite este número

URIBE BOGOTÁ D.C.”, bajo la licencia de intervención y ocupación del espacio público No. 125 de 2026, otorgada mediante Resolución 1802 de 2026 y notificada el ocho (08) de Julio de 2026.

En conclusión, a su consulta, el IDU ya otorgó la licencia solicitada por CONSTRUCCIONES ZABDI S.A.S. para el CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE MOLINOS.

Cordialmente,



JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA

Director Técnico de Administración de Infraestructura

Firma mecánica generada el 18-08-2026 10:25:03 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: RICARDO ANDRES MOSQUERA NOGUERA-Dirección Técnica de Administración de Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2